ESTUDIO DE MERCADOS

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de este proceso de contratación. Para determinar el valor requerido con el fin atender la necesidad planteada, se hizo teniendo en cuenta los establecimientos comerciales o personas naturales escogidos de la base de datos de proponentes inscritos en la entidad y de acuerdo con las cotizaciones presentadas a la Subgerencia Administrativa y Financiera de los cuales se realiza el análisis de los diferentes precios de bienes y servicios a contratar que se registran en el mercado para:

OBJETO. "PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 110.10.01.0092 DEL 18 DE JUNIO DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL Y RED SALUD CASANARE E.S.E."

A continuación, se relaciona a las personas jurídicas y/o Naturales que se les realizó Invitación a Cotizar.

No. Cotización	NOMBRE	Dirección	NIT
1	CORPORACION PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE	Carrera 17 N°35-30 Barrio Veinte de julio - Yopal	900485309-6
2	GEIVER GIRON HEREDIA	Calle 6 N°9 03 Barrio Centro Nunchia	9434798 4
3	OLFAN ROJAS SANCHEZ	Diagonal 4C N°21-53 Barrio Jacinto Moreno - Orocue	9431236-3

Para el análisis de precios se organizó la información en el siguiente cuadro comparativo

DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL				COTIZACIÓN N°1		COTIZACIÓN N°2		COTIZACIÓN N°3	
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1. Brindar apoyo educomunicacional, requerido para implementar dos (2) estrategias de información en el entorno comunitario en el micro territorio del barrios Libertadores, Progreso, Centro dirigido a toda la población en general en *movilidad segura y prevención de siniestros viales, sensibilizando a la comunidad* y promocionando los buenos comportamientos, con el fin que los individuos, familias y comunidades adquieran conocimientos, actitudes y prácticas que le permitan promover una movilidad saludable, segura y sostenible, además de prevenir incidentes de tránsito. La estrategia hará especial énfasis en los siguientes temas: - Promoción de prácticas y hábitos para la circulación y el tránsito seguro en la vía pública. - Identificación y comunicación de los riesgos en un espacio público. - Medidas para la reducción de los riesgos que se generan en el espacio público, implementación de buenas prácticas con énfasis en la utilización de elementos de protección personal. - Reconocimiento y apropiación de las señales de tránsito, elementos dispuestos para proteger la vida y sus indicaciones esenciales para definir comportamientos. El desarrollo de la estrategia se dará mediante las directrices dadas por la "Guía para la implementación de la estrategia de movilidad segura, saludable y sostenible" del Ministerio de Salud y Protección Social. Se debe realizar dos jornadas, una en el mes de septiembre y otra en el mes de octubre, jornada lúdica de información y comunicación con una duración de 3 horas cada una; se deberá garantizar recurso humano necesario (un profesional idóneo en el tema y un facilitador de la estrategia). La jornada del mes de septiembre debe desarrollarse en el marco de la conmemoración de la semana de la movilidad segura, saludable y sostenible. Cada jornada se realizará mediante el montaje de una estación en la vía, tipo puesto de control, debidamente demarcada (cada jornada en diferentes puntos del municipio los cuales deben ser concertados con la supervisión y con la dependencia que maneje el tema de movilidad), en las cuales se brindará al ciudadano (población en general, que circule en los diferentes medios de trasporte, incluyendo peatones) información asociada a los temas descritos. Se debe disponer de dos personajes disfrazados llamativos, alusivo a la temática. Se debe incluir material visual y didáctico, mediante la impresión de 150 piezas informativas acordes a la estrategia para reforzar la información brindada las cuales eran aprobadas según ficha metodológica. La actividad incluye la logística operativa como papelería, insumos, carpas, sonido, sillas, ambientación, recursos audiovisuales y didácticos y demás requeridos.	Estrategias	2	$ 1.847.698	$ 3.695.396,00	$ 1.901.281,00	$ 3.802.562,00	$ 1.919.758,00	$ 3.839.516,00

	La actividad debe ser desarrollada de acuerdo al anexo técnico, concertación con el municipio y metodología aprobada.								
2	2. Brindar apoyo educomunicacional, requerido para crear 2 escuelas de Entornos saludables en donde se generen procesos de desarrollo de capacidades referente a pautas sobre la importancia de prevención de factores de riesgo que afecten la salud de la población. por lo cual se deberá realizar 3 encuentros educativos uno por semana. Durante cada uno de los encuentros se deberá garantizar un desarrollo de capacidades en la comunidad a partir de material reciclable (arte, huertas caseras. jabones artesanales. filtros de agua). Para el desarrollo de cada encuentro se deberá garantizar un tiempo mínimo de 3 horas. Al finalizar se debe realizar acto de clausura en donde se presenten el trabajo realizado por cada uno de los participantes.	Escuelas	2	$ 2.000.000	$ 4.000.000,00	$ 2.058.000,00	$ 4.116.000,00	$ 2.078.000,00	$ 4.156.000,00

DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMIISBLES				COTIZACIÓN N°1		COTIZACIÓN N°2		COTIZACIÓN N°3	
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3	3. Garantizar elementos de apoyo logístico requeridos tales como traslado del personal, insumos y equipos necesarios; alimentación de talento humano, papelería, y apoyo a la convocatoria mediante cuñas radiales así como aspectos operativos tales como carpas 4 X 4, sillas, sonido, ambientación, amplificación, refrigerio y almuerzo del personal, planta eléctrica en caso de ser requerido, garantizar personal encargado del montaje logístico de las jornadas, papelería para los procesos de identificación y registro de asistentes, insumo y materiales para desarrollar en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), se realizará en el entorno comunitario dos jornadas de salud en las veredas Samuco y Puerto Colombia , bajo el concepto de la transectorialidad a fin de coordinar con EAPB e IPS y otros actores para la identificación de riesgos en la población y la gestión de los mismos, garantizando la atención integral mediante actividades individuales, colectivas y de alta externalidad, facilitando la accesibilidad a los servicios realizando promoción de la salud, prevención de la enfermedad y dando respuesta a la necesidad del individuo en su comunidad. Para ello se requiere que haya desplazamiento de un equipo básico en salud hasta el micro territorio priorizado, garantizando los insumos, equipos, productos farmacéuticos , elementos y demás dispositivos médicos necesarios para impactar positivamente a la población objetivo . La convocatoria se deberá realizar por medio radial, redes sociales, grupos de WhatsApp, presidentes de junta, de tal forma que se convoque a la población de las veredas cercanas, ya que se debe contar mínimo la participación de 100 personas en cada jornada. Se debe tener en cuenta las medidas de bioseguridad para la prevención de la COVID 19 , de acuerdo a los lineamientos vigentes por el ministerio de Salud y la Protección Social . Realizar la debida convocatoria con 15 días de anticipación conforme las características de la comunidad a beneficiar (cuñas por emisora local y/o líderes comunitarios - Presidentes JAC y/o personalizada la actividad debe ser concertada y aprobada por supervisión.	Jornadas de Salud	2	$ 5.951.704	$ 11.903.408	$ 6.124.303,00	$ 12.248.606,00	$ 6.183.820,00	$ 12.367.640,00
4	4. Brindar apoyo educomunicacional, requerido para Conmemorar la semana de estilos y hábitos de vida saludable, para el desarrollo de la actividad se deberá garantizar el desarrollo de las siguientes acciones: Dia1: Lanzamiento de la jornada, por medio un encuentro colectivo en donde se cuenten experiencias de vida en relación a la afectación de salud relacionado a factores de riesgo al no tener hábitos y estilos de vida saludable. Duración del encuentro 2 horas. Población Mínima 30 personas. Dia2: Realizar un taller teorico practico en donde se fomente la importancia de la alimentación y se enseñen recetas saludables. Población Mínima 30 personas. Dia3: Realizar 2 encuentros colectivos en donde se implemente una campaña para el no consumo del Tabaco. Incluye jornada deportiva "rumbaterapia" Población Mínima 30 Personas" Dia 4: Realizar un acto simbólico en donde se promuevan la importancia de no consumir alcohol y los efectos negativos que genera a la salud como al desarrollo social. Dia5: Para el acto de cierre se realizará una caminata denominada"5K por hábitos y estilos de vida saludable La actividad incluye la logística operativa como papelería, insumos, carpas, sonido, sillas, ambientación, recurso humano, recursos audiovisuales y didácticos y demás requeridos. La actividad debe ser desarrollada de acuerdo al anexo técnico, concertación con el municipio y metodología aprobada.	Semana Estilos de Vida Saludables	1	$ 3.049.449	$ 3.049.449	$ 3.137.883,00	$ 3.137.883,00	$ 3.168.378,00	$ 3.168.378,00

DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL				COTIZACIÓN N°1		COTIZACIÓN N°2		COTIZACIÓN N°3	
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	5. Brindar apoyo educomunicacional, requerido para la Implementación de DOS (2) ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE en la Institución educativas IE Luis Hernández Vargas , IE Antonio Martínez en el casco urbano del Municipio de Nato Cereal garantizando Papelería para aplicación de pruebas, consentimientos informados, copias, documento de análisis de resultados, insumos, ambientación, entre otros. Garantizar insumos y materiales requeridos para el desarrollo de actividades de enganche. La actividad debe ser desarrollada de acuerdo al anexo técnico, concertación con el municipio y metodología aprobada.	ZOE	2	$ 2.220.864	$ 4.441.728	$ 2.285.269,00	$ 4.570.538,00	$ 2.307.478,00	$ 4.614.956,00

DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL				COTIZACIÓN N°1		COTIZACIÓN N°2		COTIZACIÓN N°3	
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

6	6.Brindar apoyo educomunicacional, requerido para Realizar la promoción de alimentación saludable en el entorno educativo mediante encuentros de información en salud dirigido a padres, madres cuidadores las actividades se planearán bajo el enfoque de aprendizaje significativo, promocionando los estilos de vida saludable, la alimentación sana y la prevención de enfermedades como la desnutrición, obesidad y enfermedades cardiovasculares y promoción de las loncheras saludable. Esta actividad se debe coordinar con (1) IE Antonio Martínez , (2) programas del ICBF (1) IE Bonifacio Gutiérrez .Se debe contar con un profesional en nutrición y un auxiliar de enfermería quienes realizarán el proceso de coordinación y concertación con las directivas de las instituciones para definir cronogramas, metodologías y espacios a desarrollar. Para cada encuentro se elaborará 1 menú con mínimo 3 preparaciones saludables en una lonchera, nutritivas y de bajo costo, con productos de la región y con la participación de experto en la preparación de alimentos y con la presencia del nutricionista durante la preparación de los alimentos, con el fin de que se brinde en la marcha, todo la información pertinente para educar a la comunidad. Cada encuentro debe tener una duración de mínimo 4 horas y con una participación de (20) personas por encuentro , se entregará a cada participante material educativo acorde a la temática y la información en salud proporcionada. En la actividad debe estar incluida toda la logística para el cumplimiento de la actividad incluido el transporte para la zona rural. La actividad incluye la logística operativa como papelería, insumos, sonido, ambientación, recurso, recursos audiovisuales y didácticos, material educativo y demás requeridos. La actividad debe ser desarrollada de acuerdo al anexo técnico, concertación con el municipio y metodología aprobada.	Encuentros	3	$ 2.121.570	$ 6.364.710	$ 2.183.096,00	$ 6.549.288,00	$ 2.204.311,00	$ 6.612.933,00
7	7. Brindar apoyo educomunicacional, requerido para realizar a todo costo acciones de promoción de la lactancia materna durante la celebración de la semana de la lactancia materna a través de promoción a nivel institucional mediante la decoración de tres (3) instituciones públicas de mayor concentración poblacional con temática alusiva involucrando a los funcionarios en la celebración y mediante el desarrollo de una actividad lúdico educativa de cierre tipo feria de servicios de salud en concertación con EAPB e IPS que operan en el municipio, dirigida mínimo a 30 gestantes y/o lactantes con stands ambientados para promoción de la lactancia materna, técnica adecuada de amamantamiento y no uso del biberón, maternidad y paternidad responsables, promoción de los derechos sexuales y reproductivos y entrega de material educativo. La Actividad educativa por parte de la profesional en enfermería, incluye la gestión logística requerida como papelería, insumos, materiales, sonido, sillettería, carpas, ambientación, medios audiovisuales y didácticos. Talento humano para realizar una presentación lúdica para emitir el mensaje entre otros. Realizar entrega de material educativo e incentivo para reforzar la educación mediante la estrategia aprender haciendo. La actividad incluye toda la gestión logística requerida. La actividad debe ser desarrollada de acuerdo al anexo técnico, concertación con el municipio y metodología aprobada.	Instituciones	3	$ 1.006.109	$ 3.018.327	$ 1.035.286,00	$ 3.105.858,00	$ 1.045.347,00	$ 3.136.041,00

DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS				COTIZACIÓN N°1		COTIZACIÓN N°2		COTIZACIÓN N°3	
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8	8. Brindar apoyo educomunicacional, requerido para realizar acciones de información para de conmemoración del día mundial de prevención del cáncer en el entorno comunitario en territorio de Hato Corozal durante el mes de octubre resaltando la prevención del cáncer de cuello uterino y cáncer de mama. Se debe garantizar material didáctico y ambientación acorde a las temáticas el cual será aprobado según lo descrito en la ficha metodológica. Esta actividad será coordinada por profesional de enfermería, en articulación con las EAPB presentes en el municipio, la actividad se debe realizar mediante un foro dirigido mínimo a 100 mujeres adolescentes, oves y adultas, a cargo de un equipo básico de salud conformado (por el profesional de enfermería y psicología), debidamente ambientado de acuerdo a la actividad, durante la actividad se deberá enseñar la técnica del examen de mama y las acciones de autocuidado para prevención de estas neoplasias, la educación debe hacer énfasis en la importancia del acceso a los servicios de promoción y prevención para la detección de cáncer de cuello uterino, haciendo hincapié en la vacunación contra VPH en la población objeto y realización de la citología cérvico uterina a partir de los 30 años y cáncer de mama promoviendo la realización del autoexamen de Seno, examen clínico y realización de la mamografía según edad. Las actividades deben estar enfocadas en las rutas de atención y mantenimiento de la salud. La actividad incluye toda la gestión logística requerida. Se debe presentar previamente ficha metodológica y material educativo para aprobación por supervisión. La actividad incluye la logística operativa como convocatoria, papelería, insumos, sonido, ambientación, recurso, recursos audiovisuales y didácticos, material educativo, presentador y demás requeridos. La actividad debe ser desarrollada de acuerdo al anexo técnico, concertación con el municipio y metodología aprobada.	Evento	1	$ 2.999.175	$ 2.999.175	$ 3.086.151,00	$ 3.086.151,00	$ 3.116.143,00	$ 3.116.143,00
9	9. Brindar apoyo educomunicacional, requerido para Implementar una estrategia de información dirigida a la mujeres gestantes en la promoción de la salud, prevención de la mortalidad materna y disminución de la morbilidad materna extrema y la mortalidad perinatal en el 100% del territorio del municipio de Hato Corozal, a través de 150 visitas por parte del equipo básico de salud conformado por (Jefe en enfermería y auxiliares de enfermería), deberá realizar 3 visitas a 50 gestantes y/o madres lactantes con recién nacidos (de máximo 3 meses de edad) . En el marco de la estrategia, en la última visita se realizará entrega de material que refuerce una de las prácticas enseñadas y que contenga información en salud de acuerdo a lo concertado con la supervisión. La actividad incluye toda la gestión logística requerida. Se debe presentar previamente material educativo para aprobación por supervisión. La actividad incluye la logística operativa como papelería, identificación del personal, insumos, material educativo, entre otros. La actividad debe ser desarrollada de acuerdo al anexo técnico, concertación con el municipio y metodología aprobada.	Estrategia Gestantes	1	$ 13.839.645	$ 13.839.645	$ 14.240.995,00	$ 14.240.995,00	$ 14.379.391,00	$ 14.379.391,00

10	10. Brindar apoyo educomunicacional, requerido para implementar (4) estrategias de información en el entorno educativo durante la celebración de la Semana Andina tomando un día central en cada una de las instituciones IE del Centro Poblado la Chapa , IE del centro poblado de Chire, IE de centro Poblado de Puerto Colombia y IE Luis Hernández Vargas , convocando y dirigido a participar a la plataforma de juventud, grupos juveniles y estudiantes de las instituciones educativas, con el objetivo de realizar prevención del embarazo no deseado y promoción de los servicios amigables, promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la equidad social y de género, con enfoque intercultural y participación social. Se realizará una (1) feria de servicios de salud a través de metodología lúdica y artística en concertación con las EAPB e IPS con presencia en el territorio, los servicios amigables del adolescente y joven, con las instituciones educativas y con la plataforma de juventud, con participación mínima de 200 jóvenes. En el marco de la feria se adecuará mínimo 5 stands, con las siguientes temáticas: proyecto de vida, amor propio, toma de decisiones, prevención de embarazo no deseado y promoción de los servicios amigables, todos enmarcados en los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género, explicados de manera lúdica, para lo cual se debe garantizar material didáctico y ambientación acorde a las temáticas; así mismo se contará con una actividad de enganche artística a cargo de un grupo experto en artes escénicas, quienes a través de un sociodrama o clowning explicarán las temáticas tratadas. La actividad incluye la logística operativa como convocatoria, papelería, insumos, sonido, ambientación, stanes, recurso humano grupo artístico, recursos audiovisuales y didácticos, material educativo, demás requeridos. La actividad debe ser desarrollada de acuerdo al anexo técnico, concertación con el municipio y metodología aprobada.	Estrategias	4	$ 2.599.311	$ 10.397.244	$ 2.674.691,00	$ 10.698.764,00	$ 2.700.684,00	$ 10.802.736,00

DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES				COTIZACIÓN N°1		COTIZACIÓN N°2		COTIZACIÓN N°3	
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
11	11. Brindar apoyo educomunicacional, requerido para Desarrollar dos estrategias de información en salud (Hato Corozal libre de vectores) en el entorno comunitario mediante visitas casa a casa en el área urbana y rural del municipio según datos de georreferenciación y estratificación del riesgo de transmisión de dengue, malaria, Chagas y otras ETV con presencia en el municipio, con entrega de material educativo (300 unidades) Así mismo se utilizará la herramienta Epicolletc, identificando las variables concertadas con la oficina de salud pública municipal. Para el desarrollo adecuado de la actividad se debe garantizar: - Diseño y entrega de stiker de identificación como casa identificada y visitada libre de Dengue -entrega de material educativo (300 unidades) que refuercen la información en salud brindada. -Garantizar herramienta Epicolletc, identificando las variables concertadas con la oficina de salud pública municipal. -Adelantar proceso de información y comunicación mediante perifoneo y programas radiales en el territorio (Casco urbano de Hato Corozal) y micro territorios (Chapa, Chire) con los mensajes de signos de alarma, como previr el dengue y lavado de tanques. con un total de 10 programas radiales con una duración de 30 minutos y 40 horas de perifoneo en los sectores definidos y concertados con salud pública y la supervisión. -Así como insumos, papelería y demás requeridos para la actividad. se debe presentar previamente ficha metodológica y material educativo a utilizar para aprobación por supervisión. La actividad debe ser desarrollada de acuerdo al anexo técnico, concertación con el municipio y metodología aprobada.	Estrategia ETV	1	$ 19.536.191	$ 19.536.191	$ 20.102.741,00	$ 20.102.741,00	$ 20.298.102,00	$ 20.298.102,00
12	12. Brindar apoyo educomunicacional, requerido para Ejecutar 2 sesiones educativas en cada uno de los microterritorios :Vereda Rosa Blanca,Barrios El progreso y Barrio La Esperanza , con una duración mínima de 2 horas cada una y una participación mínima de 15 personas en cada una de las sesiónes, las personas deben participar en las dos sesiones para dar cumplimiento de la actividad. Los temas a tratar son: Enfermedad diarreica Aguda ,signos y síntomas 2.Infeccion respiratoria Aguda , Signos y síntomas 3.Prevencion de la tuberculosis ,signos y síntomas 4.Hansen , signos y síntomas 6.Importancia de la vacunación. La actividad se debe coordinar con el Programa Renta Ciudadana , CDI institucional y familiar de la Zona urbana o rural . Como complementariedad a la actividad se debe realizar Búsqueda activa comunitaria de sintomáticos de piel ,sistema nervioso y respiratorios a nivel comunitario. La actividad incluye la logística operativa como convocatoria, papelería, insumos, material educativo, entre otros. La actividad debe ser desarrollada de acuerdo al anexo técnico, concertación con el municipio y metodología aprobada.	Sesiones	6	$ 759.539	$ 4.557.234	$ 781.566,00	$ 4.689.396,00	$ 789.161,00	$ 4.734.966,00
13	13. Brindar apoyo educomunicacional, requerido para Apoyar el desarrollo de 4 jornadas nacionales o municipales de vacunación en el área urbana y rural, según las fechas establecidas en los Lineamientos Nacionales de Vacunación 2024 y por la Secretaría Departamental de Salud o Secretaría de Desarrollo Social del Municipio, dirigidas a población susceptible de vacunación propias del programa regular y del plan nacional de vacunación contra COVID-19, con el despliegue del equipo PAI a cargo de la jornada de vacunación y sus insumos en 3 puntos de vacunación, garantizando el acceso de la población, se deberá concertar con las IPS responsable del recurso humano PAI, EAPBs, secretaría de Desarrollo municipal. Se debe presentar previamente ficha metodológica y material visual a utilizar para aprobación por supervisión, Descripción de los insumos: 3 kits por cada punto de vacunación que conste de 2 esferos, 2 lápices, 1 borrador, 1 sacapuntas y 1 tabla de apoyo planillera, los cuales serán entregados a los vacunadores, Cada punto de vacunación contará con 1 carpa, 2 mesas, 4 sillas de plástico, ambientación del lugar acorde a la temática, un (1) pendón tipo araña, por cada punto de vacunación (3 en total) con información en salud sobre la vacunación en población menor de 5 años uno de los cuales será entregado a la IPS publica y otro a la Administración Municipal, 60 unidades de un alimento saludable y globos para la población infantil objeto de vacunación, En cada jornada se entregaran en los puntos de vacunación, incluido el de la IPS pública, 4 Almuerzos para el personal de cada punto de vacunación empacado con las medidas de higiene , 8 refrigerios e hidratación (4 en la mañana y 4 en la tarde) se debe realizar un total de 20 cuñas radiales durante el desarrollo de cada una de las jornadas de vacunación con los lemas de cada uno de estos según los Lineamientos de la Jornada Nacional de Vacunacion para un total de 80 cuñas y 8 horas de perifoneo en cada una de las jornadas para un total de 32 horas. La actividad incluye la logística requerida. La actividad debe ser desarrollada de acuerdo al anexo técnico, concertación con el municipio y metodología aprobada.	Jornadas	4	$ 1.598.849	$ 6.395.396	$ 1.645.216,00	$ 6.580.864,00	$ 1.661.204,00	$ 6.644.816,00

14	14. Brindar apoyo educomunicacional, requerido para Realizar una estrategia de desparasitación a la población menor de 5 a 14 años y de 1 a 4 años, en la zona rural y urbana del municipio según las metas definidas por la Secretaria de Salud Departamental de Casanare y "LINEAMIENTO DE DESPARASITACIÓN ANTIHELMÍNTICA MASIVA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA: "QUIMIOTERAPIA PREVENTIVA ANTIHELMÍNTICA", se debe realizar socialización y divulgación de la estrategia , con padres, cuidadores , docentes .en las instituciones educativas ,La actividad se debe desarrollar de acuerdo al plan de trabajo o de acción de Salud Publica ejecutando y entregando evidencia de cada una de las actividades descritas en este documento . La actividad debe ser liderada por una enfermera jefe con el apoyo del personal auxiliar de enfermería , donde se coordinaran con salud publica Municipal la gestión de los desparasitantes ante la Secretaria de Salud Departamental ,posteriormente se concertará y socializará con las instituciones educativas , urbanas ,rurales y resguardos indígenas la entrega de desparasitantes a la población objeto, si no se cumple con la meta en el entorno educativo se debe realizar en el entorno hogar. Se debe tener en cuenta los lineamientos de la Quimio terapia preventiva Antihelmintica para el suministro en los menores ; previamente a la desparasitación se debe capacitar al personal auxiliar de enfermería . La desparasitación se realizara en el entorno educativo, se debe contar con el consentimiento o disentimiento de los padres para poder administrar el medicamento a los menores .Se debe contar con toda la logística necesaria para el cumplimiento de las actividades y tener en cuenta las medidas de bioseguridad para la prevención de LA COVID 19 de acuerdo a los lineamientos vigentes del Ministerio de Salud. OBSERVACIÓN : Para la ejecución de la actividad se debe tener en cuenta obligatoriamente el Plan de Trabajo de la Oficina de Salud Publica Municipal y entregar todas las evidencias dispuestas en este documento. La actividad incluye la logística operativa como papelería, hidratación, insumos, desplazamientos al área rural, material educativo y demás requeridos. La actividad incluye la logística requerida. La actividad debe ser desarrollada de acuerdo al anexo técnico, concertación con el municipio y metodología aprobada.	Estrategia Desparasitacion	1	$ 7.054.938	$ 7.054.938	$ 7.259.531,00	$ 7.259.531,00	$ 7.330.081,00	$ 7.330.081,00

DIMENSIÓN SALUD Y AMBITO LABORAL					COTIZACIÓN N°1		COTIZACIÓN N°2		COTIZACIÓN N°3	
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
15	15. Brindar apoyo educomunicacional, requerido para Desarrollar un proceso de empoderamiento mediante un (1) ciclo de educación para la salud ,compuesto por (6) sesiones de (2) horas cada uno con un mínimo de participantes de (30) personas, quienes deben iniciar y terminar todas las sesiones. La actividad está dirigida a la población trabajadora informal como vendedores no formales, transportadores , comerciantes del municipio de Hato corozal ,quienes fueron caracterizados en el Plan de Intervenciones Colectivas 2023. De acuerdo a los resultados encontrados en el informe se debe planear y direccionar las actividades que conlleven a practicas de cuidado en el trabajo , el cual se debe coordinar con la oficina de salud publica ,esta actividad debe realizarla un profesional de salud ocupacional o enfermera con experiencia en salud y seguridad en el trabajo.. El lugar de la actividad debe ser amplio y ventilado , contar con toda la logística necesaria segun metodología aprobada para garantizar la estadía de los participantes ,se debe tener en cuenta los elemento de bioseguridad para la prevención de la COVID 19. Se debe aplicar pre y postest de la actividad . La actividad incluye la logística operativa como papelería. insumos. ambientación. sonido, ayudas audiovisuales, talento humano, convocatoria, material educativo y demás requeridos. La actividad debe ser desarrollada de acuerdo al anexo técnico, concertación con el municipio y metodología aprobada.	Ciclo	1	$ 4.157.240	$ 4.157.240	$ 4.277.800,00	$ 4.277.800,00	$ 4.319.372,00	$ 4.319.372,00	

DIMENSIÓN SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES					COTIZACIÓN N°1		COTIZACIÓN N°2		COTIZACIÓN N°3	
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
16	16. Realizar a todo costo un Proceso de educación en salud sobre el "Primer respondiente" en el Municipio de Hato Corozal , zona urbana , mediante un (1) ciclo educativo , por medio de (9) sesiones educativas con una duración mínima de 2 horas , se debe contar con una participación de (40) personas , la primera parte del ciclo consta de 5 sesiones teóricas y 4 sesiones practicas. La actividad se debe coordinar con familias en acción, programa mujer ,tenistas ,lugares tarii, CDI y otros grupos ,se debe entregar material educativo sobre el manejo de las emergencias y desastres debe incluir diseño e impresión de material didáctico.(100 Folletos educativos full color , 4 caras ,papel polpacrote -1. La actividad debe ser ejecutado por un medico o profesional capacitado en primeros auxilios, se debe garantizar toda la logistica necesaria para el cumplimiento de la actividad, papelería, insumos, materiales, convocatoria, incluido lugar, transporte, material para las practicas, hidratación, sonido, computador, video beam, talento humano, certificado de asistencia . La actividad debe contar con todas las medidas de bioseguridad para la prevención del covid 19 de acuerdo a los lineamientos vigentes del Ministerio de Salud y Protección Social y debe contar con toda la logistica necesaria para el cumplimiento de la actividad de acuerdo a lo solicitado en la metodologia , (lugar , equipos de computo, video beam, hidratación , divulgación y transporte). TEMAS : 1. Incendios, 2. Reanimación cardiopulmonar y atoramiento, 3. Quemaduras y electrocución, 4. Golpes, heridas y fracturas, 5. Desmayos convulsiones y parto, 6. Terremotos-inundaciones . La actividad debe ser desarrollada de acuerdo al anexo técnico, concertación con el municipio y metodología aprobada.	Ciclo	1	$ 4.446.411	$ 4.446.411	$ 4.575.357,00	$ 4.575.357,00	$ 4.619.821,00	$ 4.619.821,00	
VALOR TOTAL					$ 109.856.492,00		$ 113.042.334,00		$ 114.140.892,00	

De acuerdo con el análisis de los precios de mercado relacionados en la tabla anterior y teniendo en cuenta que la entidad debe garantizar las condiciones técnicas y de calidad exigidas, se tomará la cotización más favorable para atender la necesidad; por lo que se determina como presupuesto oficial requerido, un valor total de **CIENTO NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($ 109.856.492.00),** Moneda Legal Colombiana., Iva Incluido.

Se firma a los Veintiocho (28) días del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

MERLY OLIVEROS LARIOS
Subgerente de servicios (E)

Revisó y Aprobó: Elizabeth Barrera Rodríguez
Profesional Contratada Coordinación Administrativa PIC

Proyectó: Diana Carolina Fajardo Pérez
Profesional Contratado Apoyo PIC